

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 051, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

**1. INFORMACIÓN CONTRATISTA**

<b>CONTRATISTA:</b>	Luis Alejandro Avila Avila	<b>C.C. / C.E. No.:</b>	1.136.884.003
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b> 01/07/2017	<b>Hasta</b> 31/07/2017	<b>INFORME No.:</b> 07

**2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

<b>Contrato N°</b>	051	<b>Fecha de inicio</b>	04/01/2017	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2017
<p>Objeto del Contrato: <b>De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera:</b> "Prestar servicios profesionales para apoyar a la Oficina Asesora de Planeación en la formulación, medición y seguimiento a los planes derivados del direccionamiento estratégico, plan operativo anual, plan anticorrupción y demás planes que por requerimiento de ley y enmarcados en el Modelo Integrado de Planeación y gestión deba cumplir el Instituto, así como la medición y seguimiento a los indicadores de subproceso del Sistema de Gestión de Calidad."</p>					
<p><b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTO SETENTA MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS (\$54.870.168) MCTE</b>, precio correspondiente a 74,38 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.</p>			<p><b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> A la fecha del presente informe se ha ejecutado la suma de <b>VENTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO DOS PESOS (\$27.435.102)</b></p>		
<p><b>SALDO DEL CONTRATO:</b> <b>VENTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS (\$27.435.066) MCTE</b></p>			<p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula décima del contrato, el plazo del mismo se pactó a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el día 31 de diciembre de 2017</p>		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>		<p><b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El 04 de enero de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> </ul>			

**3. INFORMACIÓN FINANCIERA**

<b>FORMA DE PAGO:</b>	De conformidad con lo establecido por la cláusula <b>octava</b> del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "i) <b>Un primer (1) pago por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS (\$4.572.517) IVA INCLUIDO, para el mes de enero, contra entrega del documento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y ii) Once (11) pagos por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS (\$4.572.517) IVA INCLUIDO "</b>
-----------------------	--

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
01	26/01/2017	Primer pago	\$4.572.517										
02	02/03/2017	Segundo pago	\$4.572.517										
03	04/04/2017	Tercer pago	\$4.572.517										
04	03/05/2017	Cuarto pago	\$4.572.517										
05	03/06/2017	Quinto pago	\$4.572.517										
06	04/07/2017	Sexto pago	\$4.572.517										
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
								X					

**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
<b>1</b>	<b>Apoyar la formulación y seguimiento de los planes previstos en el marco del Decreto 2482 de 2012, para articular el direccionamiento estratégico de la entidad con las políticas definidas por el Gobierno Nacional.</b>	<b>75%</b>
<b>1.1</b>	Apoyo en la formulación, consolidación y seguimiento de los planes previstos a publicar en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión: seguimiento al plan de acción institucional 2016 IV trimestre, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2017 con sus respectivos Anexos a la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo, Seguimiento al componente Misional y de Gobierno para envío al Ministerio de Educación Nacional. Seguimiento Estrategia de participación ciudadana	
<b>2</b>	<b>Contribuir en la consolidación de las estrategias anticorrupción definidas por la entidad en desarrollo de la política de transparencia, participación y atención al ciudadano.</b>	<b>92%</b>
<b>2.1</b>	Seguimiento Estrategia de participación ciudadana	

3	Apoyar la articulación de los componentes del direccionamiento estratégico con impacto en los procesos y en la articulación de los referentes del sistema de gestión.	25%
4	Realizar seguimiento a los indicadores de desempeño de subprocesos del Sistema de Gestión de Calidad del Instituto y elaborar los respectivos informes periódicos.	55%
5	Apoyar cuando se requiera la gestión del aplicativo de los Sistemas de Gestión del Instituto.	50%
6	Apoyar a la Oficina Asesora de Planeación en el seguimiento y consolidación trimestral del Plan de Acción Institucional, y sectorial vigencia 2017.	60%
6.1	Consolidación segundo reporte Plan sectorial Gestión Misional y de Gobierno Consolidación segundo reporte Plan sectorial Consolidación segundo reporte Plan de Acción Institucional	
7	Participar en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los proyectos asociados al Plan Estratégico Institucional.	35%
8	Apoyar la consolidación, análisis y cargue de la información que por ley le sea solicitada al ICFES en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y que sean responsabilidad de la Oficina Asesora de Planeación.	55%
9	Apoyar el desarrollo del plan de asistencia técnica de la OAP en las áreas y temáticas definidas en el marco del Plan Padrino.	40%
10	Realizar las actas del grupo gestor de planeación y calidad y realizar el seguimiento a los compromisos producto de la reunión.	55%
10.1	Elaborar el acta del grupo gestor de planeación y calidad para el mes de junio	

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

Acta del Grupo Gestor de Planeación y Calidad del mes de junio con los ajustes solicitados  
Estrategia de comunicaciones de la OAP y seguimiento  
Seguimiento participación ciudadana  
Seguimiento segundo reporte plan sectorial  
Seguimiento segundo trimestre plan de acción  
Consolidación de la matriz de riesgos de la entidad  
Rendición de cuentas interno

## 6. CONSTANCIAS

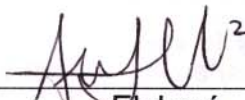
El supervisor o interventor **Deyra Alejandra Ramírez López** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.


**Deyra Alejandra Ramírez López**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

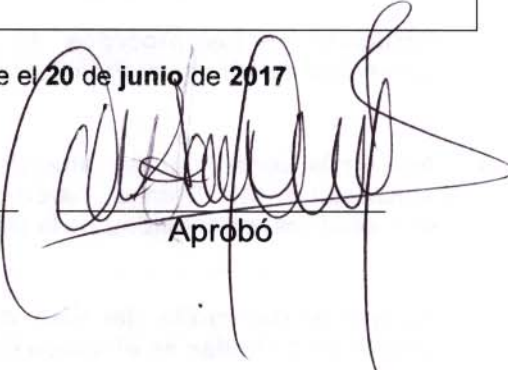
## 7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **20 de junio de 2017**

  
Elaboró

  
Revisó

  
Aprobó